

PROCESO CAS N°044-A-2020

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE: SERENO CCO - CAMARAS DE LA SUB GERENCIA DE SERENAZGO. REQUERIMIENTO N°2337

RESULTADOS FINALES

Nº	APELIDOS Y NOMBRE	RESULTADO	PUNTAJE		
			EVALUACION CURRICULAR	ENTREVISTA	TOTAL
1	LEANDRO RAMIREZ MAGALY SUSAM	GANADORA	48	34	82
2	ARANA VIVAR ELVIRA MANUELA	GANADORA	47	40	87
3	BARBOZA MALLQUI BRITZA NIKOL	GANADORA	46	32	78
4	BERRU CAPCHA MARIA VICTORIA	GANADORA	45	32	77
5	CHAVEZ RAMIREZ JOSE MANUEL	GANADOR	45	34	79
6	CUROTTA GARCIA RONALD ALFREDO	GANADOR	45	30	75
7	MARQUEZ BELLIDO PAMELA	GANADORA	45	30	75
8	MEJIA ESCOBAR ANDREA CRISTINA	GANADORA	45	34	79
9	PALOMINO ATALAYA ALEX DANNY	GANADOR	45	30	75
10	SOTO RODRIGUEZ EDUARDO ENRIQUE	GANADOR	45	34	79
11	SUCRE SUCRE BROODO JOSE	GANADOR	45	38	83

Los ganadores deberán revisar su correo electrónico, para la suscripción del contrato porque se realizará de forma virtual, se le enviará el contrato y las declaraciones juradas para el respectivo llenado de sus datos, el cual deberá remitir el mismo día con su firma y huella, para incorporarse oficialmente a la Municipalidad de San Miguel, bajo Régimen Especial del Decreto Legislativo N°1057.

- ❖ De acuerdo con a las bases del Proceso CAS señalados en el punto (X), el ganador deberá presentar los siguientes documentos:
 - Ficha de datos personales, llenado con letra imprenta y legible (descargar de la web).
 - Certificado de salud (de un centro de salud), **para ocupar el cargo la persona ganadora no debe presentar con ninguna de las comorbilidades establecidas en la resolución ministerial N°448.**
 - Antecedentes penales y policiales (original).
 - Búsqueda en el registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles, que debe arrojar negativo.
 - Consulta y/o ficha RUC.
 - Adjuntar croquis de domicilio actual el cual debe estar firmado por el ganador.
 - Una foto actual a colores, tamaño pasaporte, fondo blanco, sin lentes en caso de utilizarlo, remitido en formato digital a la dirección que se le indique en el momento.
 - Copia del formulario 1609 – suspensión de cuarta categoría del ejercicio correspondiente.
 - En caso de estar casado o tener conviviente y/o hijos menores de edad, presentar copia legible del DNI de cada uno de ellos y del ganador.
 - Presentar CV documentado el mismo que debe estar legalizado o fedateado, los cuales están sujetos a fiscalización.



¡Vamos por más!

Municipalidad Distrital de San Miguel
Provincia de Lima

Nota: en caso de que el ganador no presente los documentos señalados dentro del plazo de suscripción de contrato no podrá suscribirlo.

San Miguel, 10 de Setiembre del 2020